Los Tribunales para dichas oposiciones y concursos estarán formados por los siguientes señores:

1. Técnico de Administracón General

Presidente: El Alcalde o en quien delegue. Vocales profesorado: Don Juan M. Borrero González (titular).

Doña Milagros Alba Pérez (suplente).

El Secretario general.

Vocales Administración Local: Don Antonio Miño Fugarolas (titular).

Don Francisco Soria Oña (suplente)

Vocales Abogacía del Estado: Don Miguel Arias Cañete (titular).

Don Gabriel Sánchez de Lamadrid (suplente).

Secretario: Un funcionario técnico de Administración General.

2. Auxiliares administrativos (ocho plazas)

Presidente: El Alcalde o en quien delegue. Vocales profesorado: Don Juan M. Borrero González (titular)

Doña Milagros Alba Pérez (suplente).

Vocales Administración Local: Don Antonio Miño Fugarolas (titular)

Don Francisco Soria Oña (suplente).

El Secretario general.
Secretario: Un funcionario Técnico o Administrativo, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

. Vigilante de Inst. y Servicios: 1. Oficial de Albanileria: Conductores vehículos. 2. Peones limpieza y ornato. 1. Ba-Oficial de Albañileria: surero y una empleada de limpieza

Presidente: El Alcalde o en quien delegue. Vocales profesorado local: Don Juan Manuel Borrero Gon-zález (titular).

Doña Milagros Alba Pérez (suplente). De Administración Local: Don Antonio Miños Fugarolas (ti-

Don Francisco Soria Oña (suplente).

Tráfico para conductores (vocales): Don Elías Harto Barrantes (titular).

Don Salvador Cantos de Alba (suplente). Secretario: El de la propia Corporación o en quien delegue.

1. Plaza de Delineante

Presidente: El Alcalde o en miembro en quien delegue. Profesorado local (vocales): Don Juan Manuel Borrero González (titular).

Doña Milagros Alba Pérez (suplente). De Administración Local: Don Antonio Miños Fugarola (titular).

Don Francisco Soria Oña (suplente). Jefe Servicio de Oficina Técnica: Don José Herrera Bernal. Secretario: El de la Corporación.

1. Plaza de Asistente Social

Presidente: El Alcalde o en quien delegue. Profesorado local (vocales): Don Juan Manuel Borrero González (titular).

Doña Milagros Alba Pérez (suplente). De Administración Local: Don Antonio Miños Fugarola (titular).

Don Francisco Soria Oña (suplente). Secretario: El de la Corporación.

3.º El nombramiento de estos Tribunales o de algunos de sus miembros podrá ser impugnado mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la inserción de este acuerdo en el «Bo-

partir del siguiente de la inserción de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Las pruebas tendrán lugar en esta Casa Consistorial y en los lugares idóneos que se establezcan por el Tribunal, durante el día 15 de noviembre y a las siguientes horas: Diez de la mañana, siempre que no se haya presentado impugna-

Todos los aspirantes actuarán conforme el orden que se establezca, previo sorteo, que se celebrará en el acto de constituirse los Tribunales correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Roque, 7 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.113-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia refe-18218 rente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Suboficial de la Policia municipai.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 8 de los co-El aboletti Oficial» de esta provincia de fecha 8 de los corrientes publica la convocatoria integra para proveer por concurso restringido de méritos una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, vacante en esta Corporación.

Esta plaza portenece al grupo de Administración Especial; subgrupo, Servicios Especiales; clase, Policía Municipal y sus Auxiliares; categoría, Suboficial; epígrafe 31, correspondiéndole

las retribuciones señaladas en el Decreto 2059/1973, y disposiciones posteriores y complementarias, así como en los acuerdos municipales adoptados para su aplicación.

Para poder tomar parte en este concurso se requerirá ser Sargento en propiedad del Cuerpo, en situación activa, y no estar sujeto a expediente disciplinario.

El plazo para solicitar tomar parte será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, y las instancias deberán dirigirse al excelentisimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de entrada, acompañadas de los documentos justificativos de los méritos que se invoquen en orden al concurso, y del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja municipal la cantidad de 300 pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen. de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia, 10 de junio de 1978.—El Secretario general.— 8.043-E.

18219

RESOLUCION del Patronato Provincial de Turismo de Las Palmas por la que se hace pública la com-posición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, al amparo del Real Decreto 1409/ 1977, de 2 de junio, convoca esta Corporación para cubrir plazas de Administrativos de Administración General.

Por la presente se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca el Patronato Provincial de Turismo de la excelentísima Mancomunidad, para cubrir las plazas de referencia, el cual estará constituido de la circular plazas. siguiente forma:

Presidente: Ilustrisimo señor don Alejandro Castro Jiménez, Presidente del Patronato. Sustituto: Ilustrísimo señor don Pan-taleón Quevedo Vernetta.

1. En representación de la Dirección General de la Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios. Sustituto: Ilustrísimo señor don Roberto Suarez Fernández

2. En representación del Profesorado Oficial: Don José Bodí Mallol. Sustituto: Don Jorge Lang-Lenton Díaz, 3. El Secretario general del Patronato o quien le sustituya legalmente.

Secretario: Don Antonio Cruz Caballero, Sustituto: Don Arturo Molina Suárez,

Lo que se publica a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento General para Ingreso en la Función Pública

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1978.—El Presidente.—5.121-A.

18220

RESOLUCION del Patronato Provincial de Turismo de Las Palmas por la que se hace pública la com-posición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, al amparo del Real Decreto 1409/ 1977, de 2 de junio, convoca esta Corporación para cubrir plazas de Auxiliares de Administración Ge-

Por la presente se hace pública la composición del Tribunal Per la presente se nace publica la composicion del fribunal calificador de las pruebas selectivas que, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca el Patronato Provincial de Turismo de la excelentísima Mancomunidad, para cubrir las plazas de referencia, el cual estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Castro Jiménez, Presidente del Patronato. Sustituto: Ilustrísimo señor don Pan-taleón Quevedo Vernetta.

1. En representación de la Dirección General de la Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios. Sustituto: Ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández.

En representación del Profesorado Oficial: Don José Bodí

Mallol. Sustituto: Don Jorge Lang-Lenton Diaz.
3. El Secretario general del Patronato, o quien le sustituya legalmente.

Secretario: Don Fausto Bethencourt Morell. Sustituto: Don Antonio Cruz Caballero.

Lo que se publica a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento General para Ingreso en la Función Pública.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1978.-El Presi-

dente.-5.122-A.